

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA PANGUAVIA S.A. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, al primer día del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 09h00 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, ciudad de Quevedo, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA PANGUAVIA S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	RAZÓN SOCIAL	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA PANGUAVIA S.A.	
	DIRECCIÓN	ABDON CALDERON Y BOLIVAR No. SIN BARRIO: COMUNIDAD LAS JUNTAS	
	EXPEDIENTE	36584	
	RUC	0691722605001	
	AÑO	2014	
	FORMULARIO	SCV.NIF.36584.2014.1	
NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2014			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0502716285	AGUIA AYALA NESTOR MARIO	ECUADOR	27.0000
1712742582	AMORÉS SORIA JHOFRE ISRAEL	ECUADOR	27.0000
0601516903	AREQUIPA CASA MILTON EDUARDO	ECUADOR	27.0000
1707627905	AVALOS FALCON WILSON ORLANDO	ECUADOR	27.0000
0501458285	AVALOS RIVERA ANGEL RODRIGO	ECUADOR	27.0000
0501724397	BAJANA CORONEL VICTOR INOCENTE	ECUADOR	27.0000
0500741251	BARRIONUEVO ANGEL CRISTOBAL	ECUADOR	27.0000
0501222857	BARRIONUEVO RAUL EFRAIN	ECUADOR	27.0000
1705926135	BASANTES ORTEGA LUCAS BERMEO	ECUADOR	27.0000
1900098276	CAJARRERA FIERRO EUGENIO	ECUADOR	27.0000
0501726880	COISA GAVILANES ANGEL RAUL	ECUADOR	27.0000
0502499745	FALCON MEJIA MILTON IVAN	ECUADOR	27.0000
0600955199	GAVILANES ALDAZ MARCO ARSUBE	ECUADOR	27.0000
0501280184	GAVILANES LOPEZ JUAN DANIEL	ECUADOR	27.0000
1705674176	GAVILANES SALAZAR ARSUBE MARCIAL	ECUADOR	27.0000
0600090614	GAVILANES VELASQUEZ MERCEDES DEL PILAR	ECUADOR	27.0000
1718163154	GUERRERO HERNANDEZ BOLIVAR ISMAEL	ECUADOR	27.0000
1716170970	HERRERA GAVILANES FREDDY ROLANDO	ECUADOR	27.0000
1717009102	MERA ROMERO DARWIN XAVIER	ECUADOR	27.0000
1717675118	MERA ROMERO OMAAR LENIN	ECUADOR	27.0000
1711369627	MILLINGALLI HERNANDEZ KLEBER JOEL	ECUADOR	27.0000
1706992272	MILLINGALLI HERNANDEZ LUIS RAMIRO	ECUADOR	27.0000
1710528579	MILLINGALLI HERNANDEZ ONOFRE SALOMON	ECUADOR	27.0000
0500707310	MOLINA JACOME NELSON HERMEL	ECUADOR	27.0000
0501726079	MONTUFAR CELA CARLOS VINICIO	ECUADOR	27.0000
1707076350	MUÑOZ SOLANO JUAN ESTUARDO	ECUADOR	27.0000
1201764147	PINOS GAIBOR JAME ADALBERTO	ECUADOR	27.0000
0601486048	VELASQUEZ PAREDES NANCY PATRICIA	ECUADOR	27.0000
0501934285	VILLACIS CAMINO DEONEL RAMON	ECUADOR	27.0000
1202938334	YEPEZ VILLA BOLIVAR ELOY	ECUADOR	27.0000

- Preside la sesión **GAVILANES ALDAZ MARCO ARSUBE** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **BASANTES ORTEGA LUCAS BERMEO** presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.
- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera periodo 2014.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF
- Conciliación del Estado del Resultado Integral bajo NIIF
- Conciliación del patrimonio neto bajo NIIF
- Conciliación de estado de flujos de efectivo bajo NIIF

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la sesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.



GAVILANES ALDAZ MARCO ARSUBE
GERENTE GENERAL
PANGUAVIA S.A.



BASANTES ORTEGA LUCAS BERMEO
PRESIDENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
PANGUAVIA S.A.